



Expediente Código 2000 N° 11 Año 2023

///Plata,

VISTO el Acta N° 1199 de fecha 27 de diciembre de 2022 del Directorio Normalizador de la Dirección de Servicios Sociales mediante la cual, recibe la propuesta efectuada por la Directora del Museo y Casa de Descanso "Samay Huasi" por la que solicita la actualización de los valores del Bono de Contribución y Venta de Productos para el año 2023 en el citado Establecimiento,

**EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Convalidar con efecto del 1º de enero de 2023, los valores establecidos mediante Acta N° 1199 celebrada en la Dirección de Servicios Sociales para el Museo y Casa de Descanso "Samay Huasi", según el siguiente detalle :

- Bono Contribución: derecho de visitas	\$100.-
- Venta de Productos:	
Pasas de uva (por Kg,)	\$400.-
Vino artesanal (por 750 ml.)	\$700.-

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese a la Dirección de Servicios Sociales, al Museo y Casa de Descanso "Samay Huasi" y a todas las Facultades y Dependencias de la Universidad; tomen razón las Direcciones Generales de Administración, Operativa y de Personal, a la que se le encomienda la adifusión pertinente a las diferentes Áreas de la Presidencia. Cumplido, pase a la Dependencia de origen a los fines que correspondan en su ámbito y oportuno ARCHIVO.

RESOLUCIÓN N° 1029/23

LV

Firmado electrónicamente por:
Mg. MARTÍN ANÍBAL LÓPEZ ARMENGOL
Presidente
Universidad Nacional de La Plata

Lic. CLAUDIO CANOSA
Secretario de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de La Plata

Resolución Presidencial N°: UNLP - 1029 / 2023



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Dirección General Operativa Despacho UNLP

AÑO DEL 40° ANIVERSARIO DEL RETORNO DE LA DEMOCRACIA

AÑO GONZALEANO - CENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL FUNDADOR DE LA UNLP, JOAQUÍN V. GONZÁLEZ

Hoja de firmas